

Comunicado de Mohamed Katir

16 de Febrero de 2024

En primer lugar quisiera pedir perdón a todas aquellas personas que me han apoyado a lo largo de mi vida desde mi familia, sponsors, entidades, entrenador, representante, así como a todas aquellas personas que en mayor o menor medida están siempre ahí.

Como todos Vds. saben por los diferentes medios de comunicación, la AIU (Agency Integrity Unit) me informó el 7 de Febrero de la imposición de la sanción de dos años de suspensión, la cual me es impuesta por una infracción consistente en tener tres fallos de localización en el periodo de doce meses.

Como ya expuse por mi parte al momento de publicarse la suspensión provisional por parte de AIU, que no se trata de un asunto que guarde relación con haber utilizado sustancias o métodos prohibidos, ni el haber eludido ningún control antidopaje. Se trata de un expediente sancionador por la incorrecta actualización de los datos de mi localización.

Se trata de casos que pueden sucederle, y de hecho le suceden, en ocasiones a deportistas que figuran dentro del programa de controles antidopaje. Por ejemplo, en determinado momento, en la incorporación de mis datos de localización, la plataforma no funcionó correctamente, limitándome a remitir un correo electrónico al gestor del sistema ADAMS de WADA para hacerle saber dónde me encontraba en ese momento y dónde me encontraría en las fechas posteriores. Sin embargo, por desconocimiento, y pensando que ADAMS y AIU eran lo mismo, no informé de ello a AIU, algo que posteriormente he podido conocer que resultaba obligatorio. Además, no era consciente de que la actualización de los datos de localización en tales casos debía realizarse tan pronto como fuese posible, entendiéndose por mi parte que, en un primer momento, la simple remisión de un correo electrónico al gestor de la plataforma resultaba suficiente. En otro caso, por ejemplo, cuando los agentes de control de dopaje acudieron a mi casa a realizar un control antidopaje fuera de competición me encontraba entrenando cerca de mi domicilio, no dándome materialmente tiempo a llegar al lugar que figuraba en mis datos de localización en el periodo de 60 minutos de esa concreta fecha. Es importante tener presente que, incluso pocas horas después de la comisión de algunos de estos fallos de localización, he sido sometido a controles de dopaje fuera de competición, habiendo dado un resultado negativo siempre.

Por ello, estos fallos de localización se han debido al desconocimiento por mi parte del correcto funcionamiento del sistema de localizaciones a través de ADAMS, fundamentalmente en la actualización de datos tras de la presentación trimestral inicialmente realizada por mi parte. **Pero, sobre todo, este problema ha venido motivado porque soy una persona muy despistada.** Asumo que estos despistes o errores en la actualización de los datos de localización en ADAMS acaban por convertirse en una falta de diligencia.

Valorado todo lo anterior, y analizando fríamente los largos procesos que los diferentes recursos que podría presentar y los cuales podrían llevar a esperas demasiado prolongadas (incluso hasta mucho después de los Juegos Olímpicos), me veo abocado a asumir la sanción que propone AIU, y así poder empezar a cumplirla cuanto antes y de esta manera poder regresar lo más pronto posible y no dilatarla en el

tiempo. Y si con todo esto sirvo de ejemplo para concienciar al resto de mis compañeros de la importancia que tiene llevar el Whereabouts al día, me daré por satisfecho. Pues como estoy viendo y viviendo en mis propias carnes, los despistes se pagan a un altísimo precio. E independientemente de mis graves despistes, también deseo hacer constar en este escrito que todos los logros deportivos conseguidos por mi parte hasta la fecha han sido realizados sin recurrir en ningún momento a ningún tipo de dopaje.

Cumplido el periodo de sanción, regresaré a las competiciones para seguir demostrando mi nivel deportivo; eso sí, siendo absolutamente cuidadoso con estos temas.

Para finalizar, agradecer las muestras de apoyo de todas aquellas personas que han confiado en mí, esperando poder dedicarles nuevos éxitos deportivos en mi retorno a las competiciones.